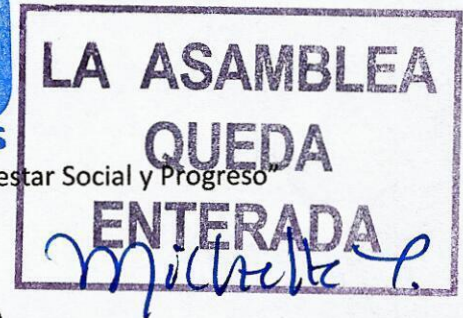




"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIPUTADA MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXV LEGISLATURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Quien esto suscribe, **Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja**, integrante de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades legales que me corresponden, ante Ustedes con el debido respeto, con fundamento en los artículos 1º, 8º y 35 fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, hago uso de esta H. Tribuna para presentar el siguiente **POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA EXCLUSION EN EL CONGRESO**, lo que hago al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Hoy quiero decir lo que muchos piensan y pocos se atreven a denunciar:

El Congreso del Estado se ha convertido en una mentira institucional.

Un lugar donde, si no perteneces al partido en el poder, no te dejan legislar, no te dejan proponer y no te dejan hablar.

Tus iniciativas son enterradas con excusas absurdas, tus intervenciones son bloqueadas, y si te atreves a cuestionar, te linchan con sicariato digital usando medios alineados al gobierno.

Así no se construye democracia.

Así se fabrica un autoritarismo silencioso, donde la pluralidad estorba y la disidencia se castiga.

Este cuerpo colegiado que está llamado al diálogo y a la inclusión, se ha convertido en un espacio de simulación.



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

La interlocución, instrumento parlamentario por excelencia, ha cedido terreno a la mordaza y a la cerrazón.

Las unidades parlamentarias, en lugar de aportar apoyo legislativo, pretenden erigirse en instancias de censura normativa.

Uno de los axiomas principales que permite la dinámica parlamentaria es que las y los diputados tenemos los mismos derechos.

No obstante, se privilegian las propuestas de las y los integrantes del grupo mayoritario y se excluyen las demás.

Desde el Siglo XIX, quedó clara la aportación que las minorías hacen a la democracia.

A través del pluralismo en la Legislatura, todas las voces y todas las opiniones han de ser escuchadas y tomadas en cuenta.

Los grandes cambios sociales, las revoluciones incluso que ha registrado México, comenzaron siempre con voces aisladas.

Las propuestas diferentes oxigenan al Congreso, evitan estructuras parlamentarias mineralizadas y por lo mismo mantienen, conservan y consolidan el tránsito hacia la democracia real y efectiva.

En nuestro caso, se trata de la reivindicación de las y los trabajadores.

Muchas, si no es que todas, las conquistas de la Cuarta Transformación han formado parte de la agenda política y social del Partido del Trabajo.

Colocar primero a los pobres como protagonistas de la vida nacional...

Instrumentar apoyos directos a través de programas sociales de orden constitucional, permite abreviar la lucha y reivindicar a la clase trabajadora...

Recuperar, en buena medida, el poder remunerador del salario...

Proscribir la subcontratación, que eximía a los patrones de cumplir sus obligaciones, también ha sido aporte de las y los trabajadores que enriquece a la Cuarta Transformación.

Pero no nos vamos a callar.



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

Porque nuestra voz no depende del reconocimiento a una bancada, sino de los principios de justicia social y del Pueblo que nos eligió.

ATENTAMENTE

DIP. YOHANA SARAHÍ HINOJOSA GILVAJA

